



ISBN: 9786073027465

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA  
UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

---

Rosas Salas, S. F. (2019).  
Educación, trayectoria eclesiástica y cabildos catedrales: clero local  
y presencia hispánica en Puebla, 1762-1814.  
En L. Pérez Puente y J. G. Castillo Flores (Coords.). *Educación y  
prebenda: investigaciones sobre la formación y las carreras del alto  
clero novohispano* (pp. 173-199). Ciudad de México: Universidad  
Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la  
Universidad y la Educación.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-  
SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

## EDUCACIÓN, TRAYECTORIA ECLESIAÍSTICA Y CABILDOS CATEDRALES: CLERO LOCAL Y PRESENCIA HISPÁNICA EN PUEBLA, 1762-1814

*Sergio Francisco Rosas Salas*

El objetivo de este capítulo es realizar una primera aproximación a la formación, origen y trayectoria de los miembros del cabildo catedral de Puebla entre 1762 y 1814, para ofrecer una mirada a la composición de aquel cuerpo capitular en los últimos años del régimen virreinal. Busco determinar si durante este periodo se prefirió el nombramiento de clérigos formados en la misma diócesis o se privilegió la llegada de sacerdotes de otros ámbitos de la monarquía, para comprender los mecanismos de acceso a las prebendas en Puebla y la importancia que se concedía a la formación y trayectoria escolar en aquel cabildo, pieza clave para comprender la composición y las tradiciones locales de cada capítulo.<sup>1</sup> Este ejercicio permitirá avanzar en la identificación del perfil de los canónigos de la diócesis, un elemento fundamental para plantear estudios de mayor profundidad sobre la corporación catedralicia.

La historiografía ha mostrado ya algunas tendencias interesantes que permiten establecer contrastes con el caso poblano. En Oaxaca — analizado por Ana Carolina Ibarra — las reformas borbónicas encontraron un cabildo formado en su mayoría por individuos provenientes de la misma diócesis o de Puebla. En el entramado de las diócesis novohispanas, Antequera solía ser la antesala a una prebenda en Puebla o México, por lo que se oponían a sus canonjías varios egresados del seminario palafoxiano. En aquel cabildo, la formación académica se volvió importante a fines del siglo ilustrado, influyendo incluso más que las redes familiares de la élite de la región, factor central para el nombramiento de capitulares en los siglos xvii y xviii.<sup>2</sup> En Valladolid de Michoacán, como ha mostrado Juvenal Jaramillo, en la década de 1790 — cuando el cabildo alcanzó a cubrir sus 27 piezas — había

<sup>1</sup> O. Mazín Gómez, *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*, 1996, pp. 9-41.

<sup>2</sup> A. C. Ibarra González, *El cabildo catedral de Antequera, Oaxaca y el movimiento insurgente*, 2000, pp. 80-89.

un equilibrio entre europeos y americanos. Entre estos últimos destacaba la mayoría de michoacanos, lo que permite observar una profunda raigambre local del clero, así como la importancia que las familias de la élite michoacana otorgaban a colocar a un miembro suyo en la corporación catedralicia. Si entre 1790 y 1810 el haberse formado en un colegio mayor de la Ciudad de México podía ser importante para acceder al coro vallisoletano, a partir de la insurgencia la formación universitaria cedió su preeminencia a los servicios prestados a la Corona, especialmente a través de la labor como capellán militar, una tendencia que llegará al menos hasta 1830. Un dato relevante es que precisamente a partir de la segunda década del siglo XIX hay un creciente número de canónigos locales, arraigo que se hizo evidente en los años previos a la primera reforma liberal.<sup>3</sup>

Como en los casos señalados, las páginas siguientes muestran que entre 1762 y 1814, el rasgo principal de los nombramientos en el cabildo de la catedral de Puebla fue la preferencia por designar capitulares nacidos, formados o con trayectoria sacerdotal en la diócesis. Si bien hubo una constante llegada de canónigos procedentes de la península ibérica, ya en la década de 1760 es evidente que los nombramientos privilegiaron a clérigos locales; incluso en los años de la crisis monárquica, entre 1808 y 1814, la tendencia se mantuvo, a pesar de que durante estos años la afluencia de capitulares externos al obispado fue mayor. Un elemento fundamental para llegar al cabildo de Puebla, por tanto, fue la formación: haber estudiado en el seminario palafoxiano era un elemento importante para acceder a una prebenda poblana. Durante este periodo, un requisito no escrito para acceder al cabildo era haber sido miembro del Colegio de San Pablo, el mayor de la diócesis. La pertenencia a éste otorgó a sus egresados una cohesión e identidad corporativa que influía de manera determinante en el acceso al cabildo. Otro factor de peso fue ser parte de las familias episcopales, un aspecto poco valorado en las investigaciones contemporáneas. Este capítulo muestra que durante la segunda mitad del siglo XVIII se privilegió la llegada de familiares de los mitrados en dos sentidos: a través de la incorporación al cabildo de jóvenes recién llegados con un obispo, o por medio de la selección de clérigos que habían sido familiares de obispos de Puebla y, por lo tanto, tenían ya alguna trayectoria diocesana, si bien se formaron en universidades como las de Toledo, Valencia y Sevilla.

En ambos casos es importante insistir en que, ya desde fines de siglo, San Pablo se convirtió en el semillero más recurrente de los canónigos locales, una característica del cabildo que perdurará por lo menos hasta la Reforma liberal.

<sup>3</sup> J. Jaramillo Magaña, *Una élite eclesiástica en tiempos de crisis. Los capitulares y el cabildo catedral de Valladolid-Morelia (1790-1833)*, 2014, pp. 63-181.

Entre las reformas borbónicas y la insurgencia novohispana, los nombramientos en el cabildo de Puebla prefirieron las carreras ligadas a la diócesis, sin negar por ello una red de movilidad trasatlántica entre los miembros capitulares. Durante el periodo se dio un carácter claramente diocesano a la corporación catedralicia. No obstante, la crisis monárquica de 1808 y la insurgencia novohispana detuvieron este proceso. En efecto, a partir de las abdicaciones de Bayona, las piezas vacantes fueron provistas con varios peninsulares, cuya principal característica era haber mostrado su lealtad a la Corona, un rasgo que parece replicarse en otras catedrales americanas. En conjunto, entre 1762 y 1808, el cabildo poblano prefirió capitulares ligados a la diócesis – sea por nacimiento, formación o servicios –, y entre 1808 y 1814 la principal preocupación del Consejo de Indias fue promover clérigos fieles a la monarquía española.

Para demostrar estos asertos, el trabajo está dividido en dos apartados. En el primero reconstruyo, a partir de un informe episcopal, el perfil del cabildo de la catedral en 1762, para conocer con precisión cuál era el estado del cuerpo catedralicio al iniciar el periodo analizado, prestando especial atención al perfil de sus miembros. En un segundo apartado abordó los nombramientos y las trayectorias de los capitulares entre 1764 y 1814, a partir de sus relaciones de mérito, subrayando la importancia de la formación académica. Con base en ello esbozaré algunas consideraciones finales. Dada la dificultad de acceso a los archivos poblanos, este capítulo está construido a partir de la documentación que se conserva en el Archivo General de Indias.

## UN CABILDO DE MEDIADOS DE SIGLO

El 30 de abril de 1762 el obispo Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu envió una amplia revisión de su cabildo, señalando el origen, la trayectoria y los méritos de cada uno de los capitulares. Según el informe del mitrado, el cabildo poblano tenía 23 piezas: cuatro dignidades, ocho canónigos, seis racioneros y cinco medios racioneros (cuadro 1).

Cuadro 1. Miembros del cabildo catedral de Puebla, 1762

<i>Prebenda</i>	<i>Nombre</i>	<i>Lugar de origen</i>
Deán	Francisco de Borja y Larraspu	Quito
Arcediano	Joseph Fernández Méndez	México
Chantre	Gaspar Méndez de Cisneros	Puebla
Maestrescuela	Lorenzo Fernández de Arévalo	Extremadura

<i>Prebenda</i>	<i>Nombre</i>	<i>Lugar de origen</i>
Canónigos	Andrés de Arze y Miranda	Puebla
	Vicente Fernández Rondero	Puebla
	Joaquín Ignacio Ximénez de Bonilla	Puebla
	Joseph Duarte Burón	La Habana
	Melchor Álvarez Carballo	Castilla
	Joseph Mercado	México
	Miguel Gutiérrez Coronel	Puebla
	Juan Joseph de Ochoa	Navarra
Racioneros	Nicolás Velázquez	México
	Joseph Antonio del Moral	Puebla
	Joseph del Hierro	Cádiz
	Manuel Ygnacio de Gorozpe	Puebla
	Toribio de la Puente	Asturias
	Miguel Ortiz de Zárate	Vizcaya
Medios racioneros	Francisco de Cáceres y Ovando	Extremadura
	Pedro de la Cámara Brito y Abreu	Tenerife
	Antonio Nogales	Extremadura
	Antonio de Alarcón	Puebla
	Francisco de Cáceres y Ovando	Puebla

Fuente: AGI, México, 2644.

A primera vista, predominan los canónigos americanos: nueve peninsulares y 14 americanos, entre los que había nueve clérigos naturales de la diócesis —como se ve, la misma cantidad que europeos. Es evidente, pues, un fuerte arraigo local del cabildo de Puebla, pero no se trata de un dominio exclusivo. Había cinco americanos de otras diócesis: tres de México —entre ellos el arcedeañ Joseph Fernández Méndez—, un canónigo de La Habana y uno de Quito —el deán Francisco de Borja y Larraspuro.<sup>4</sup> Había también tres extremeños, un castellano, un navarro, un asturiano, un andaluz de Cádiz, un vizcaíno y un canario. Tenemos entonces un cabildo con clara mayoría de locales, pero abierto a clérigos de otros ámbitos de la monarquía. Confrontado con cabildos novohispanos como el de Michoacán, el de Puebla tenía en la década de 1760 una mayor presencia de peninsulares, aunque compartía con aquél una nueva

<sup>4</sup> Archivo General de Indias (AGI en adelante), México, 2633, “Puebla de los Ángeles, 30 de abril de 1762. El Arzobispo Obispo de aquella Santa Iglesia ynforma el mérito, literatura y circunstancias que concurren en los sugetos que sirven las prebendas de aquella Iglesia”. Los datos que siguen sobre los miembros del cabildo en 1762 son de esta fuente.

y creciente tendencia: los últimos nombramientos preferían a los naturales de la península.<sup>5</sup>

Sin embargo, si revisamos con mayor detalle la trayectoria y la formación de los capitulares, nos daremos cuenta de que el arraigo local es mayor que el que podemos suponer si sólo consideramos su origen. Veamos a los americanos. Si bien el deán Borja y Larrazpuru, el arcedián Fernández Méndez y Joseph Mercado habían llegado a Puebla para servir directamente en el cabildo, el habanero Joseph Duarte Burón y el mexicano Nicolás Velázquez tenían una relación mayor con el obispado. Duarte, por ejemplo, era abogado de la Real Audiencia de México, pero tras enviudar y graduarse en ambos derechos sirvió como profesor en el seminario de Puebla, antes de llegar en 1755 a la canonjía doctoral; su carrera culminó con su nombramiento como obispo de Puerto Rico, del cual no llegó a tomar posesión. Una trayectoria docente similar tenía Nicolás Velázquez, quien después de graduarse en cánones en la Universidad de México había sido catedrático de leyes en el palafoxiano, lo que le permitió alcanzar una ración en Puebla en 1747. Ambos casos muestran que 40 por ciento de los canónigos americanos habían servido en la diócesis poblana antes de alcanzar un asiento en el coro, lo que enfatiza el perfil local del capítulo. Asimismo, es importante subrayar la importancia que tenía el palafoxiano como antecedente valioso para aspirar a un asiento en el cabildo.<sup>6</sup> Así, en Puebla — como en México — resulta importante la trayectoria docente en la misma diócesis para alcanzar una prebenda: Duarte y Velázquez fueron profesores en el seminario antes de llegar al gobierno catedralicio.

Del mismo modo, la presencia de europeos revela trayectorias forjadas en la Ciudad de los Ángeles. Descontando a dos peninsulares llegados a América para servir directamente en el coro poblano — Miguel Ortiz de Zárate y Joseph del Hierro, quienes ocuparon sus prebendas en 1750 —, otros dos se formaron desde su juventud en Puebla y cinco más llegaron a la diócesis como familiares de distintos mitrados.<sup>7</sup> En 1762, el medio racionero

<sup>5</sup> Al estudiar el caso de Michoacán, Óscar Mazín encuentra que en 1760 el porcentaje de canónigos peninsulares en aquel cabildo es de 26.4 por ciento y que a partir de 1761 los nombramientos privilegiarán a navarros y castellanos, lo que en última instancia afectaría la permanencia y, sobre todo, el arraigo local. O. Mazín Gómez, *El cabildo catedral...*, pp. 371-374.

<sup>6</sup> L. Pérez Puente ha subrayado ya el vínculo fundamental entre la universidad y el cabildo metropolitano de México desde mediados del siglo xvii. L. Pérez Puente, *Tiempos de crisis y tiempos de consolidación. La catedral metropolitana de la Ciudad de México 1653-1680*, 2005, pp. 83-91.

<sup>7</sup> Joseph del Hierro, natural de Cádiz, estudió derecho canónico en las universidades de Valladolid y Alcalá, mientras que Ortiz de Zárate nació en Vizcaya y obtuvo su doctorado en teología en la Universidad de Alcalá.

Francisco de Cáceres y Ovando había servido durante la década de 1740 como teniente de cura en el obispado, hasta alcanzar la titularidad de Tlaliscoyan, en el actual Veracruz, pasando a la ciudad episcopal apenas en 1752. Por su parte, Antonio Nogales nació en Extremadura en 1720, pero había estudiado en Puebla, llegando a ser miembro del Colegio de San Pablo. Tras ordenarse y obtener su doctorado en teología en México, enseñó filosofía y teología moral en el palafoxiano, siendo párroco del Santo Ángel de Puebla entre 1750 y 1754, año en que recibió la media ración que servía en 1762.<sup>8</sup> En estos dos últimos casos, a pesar del origen peninsular, la carrera de los prebendados fue claramente diocesana.

Los otros cinco europeos llegaron a Puebla entre 1708 y 1743 como parte de las familias episcopales. Como ha observado Antonio Irigoyen, la familia del obispo no estaba integrada por lazos de sangre, aunque éstos pudieran estar presentes: se trata, más bien, de un colectivo formado por los protegidos del mitrado — muchas veces jóvenes en formación y dedicados a su servicio en tanto padre y señor — que lo acompañaban con obediencia y fidelidad, esperando que éste — en justa correspondencia — los cuidara, apoyara y protegiera según los méritos de cada uno.<sup>9</sup> Esta lógica implicaba que varios miembros de antiguas familias episcopales quedaran ligados al servicio de un obispado, incluso después de la muerte o el traslado de su protector. En 1762, tres obispos habían dejado pupilos suyos en el cabildo poblano. Lorenzo Fernández de Arévalo y Melchor Álvarez Carballo habían llegado a Puebla en 1708 como parte de la familia de Pedro Nogales Dávila; Juan Joseph de Ochoa y Toribio de la Puente fueron familiares de Juan de Lardizábal y Elorza, quien llegó a la Angelópolis en 1723, mientras que Pedro de la Cámara Brito y Abreu era protegido y sobrino del arzobispo Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, quien llegó a su última sede procedente de Santo Domingo en 1743. Por ello, la carrera de los cinco peninsulares se había desarrollado también en Puebla.

El doctor Lorenzo Fernández de Arévalo, por ejemplo, luego de llegar con el obispo Nogales Dávila, se mantuvo en Puebla “con mucho honor y aplicación”: fue colegial de San Pablo y “leyó todas las Cathedras del Seminario con el mayor cuidado hasta la Prima de Theologia”.<sup>10</sup> Después de ser párroco titular de Acatzingo, obtuvo una canonjía en 1732, alcanzando

<sup>8</sup> AGI, México, 2633, “Puebla de los Ángeles...”.

<sup>9</sup> A. Irigoyen López, “Un obispado para la familia: Francisco Verdín Molina, prelado de Guadalajara y Valladolid en la segunda mitad del siglo xvii”, *Historia Mexicana*, 2008, pp. 557-594.

<sup>10</sup> AGI, México, 2633, “Puebla de los Ángeles...”.

la maestrescolía en 1757. Su familiar, el canónigo Melchor Álvarez Carballo, había nacido en 1687 en Castilla la Vieja, pero desde 1708 se formó en Puebla; fue párroco de Orizaba durante 22 años —era el promotor de que se “edificase la sumptuosa Yglesia que hoy tiene dicho Pueblo” —<sup>11</sup> hasta llegar al cabildo en 1728. Por su parte, los dos familiares del obispo Lardizábal eran Juan Joseph de Ochoa y Toribio de la Puente. El primero de ellos alcanzó el doctorado en teología en la Universidad de México y sirvió los curatos de San Juan de Ulúa, Tecamachalco y el Santo Ángel de Puebla. En 1750, obtuvo una ración y, finalmente, en 1761 fue nombrado canónigo. Toribio de la Puente era licenciado en Cánones por Salamanca, y tras llegar en 1723 fue cura de Tlaxcala hasta 1757, cuando consiguió una media ración. Finalmente, Pedro de Cámara Brito y Abreu llegó a Puebla con el obispo Álvarez de Abreu en 1743, se doctoró en teología y fue párroco de Totimehuacán. La protección del obispo sobre sus familiares es evidente en la forma en que el arzobispo se refería a su sobrino; según el mitrado, Brito se había “sabido grangear [...] el mejor concepto de todos los que en esta Ciudad le han tratado”, pues como párroco trabajó “con mucho esmero y amor por aquellos naturales a quienes con la suavidad de su genio dio la mayor instrucción”. Así, Álvarez de Abreu creía conveniente “recomendarlo rendidamente, pues considerándome de muy crecida edad después de haber servido este Obispado 19 años no puede dejar de serme doloroso el que queda en una tan corta prebenda de que espero lo ascenderá V.M.”.<sup>12</sup>

Los ejemplos muestran que, más allá del origen, en 1762 el cabildo de Puebla tenía una profunda raigambre local, pues estaba conformado en su gran mayoría por clérigos con una trayectoria diocesana: 19 de 23 capitulares habían servido en el obispado antes de llegar al cabildo. Sea por la protección de un obispo o por el desempeño docente, la formación y trayectoria tenían más peso en la identidad poblana del capítulo que el origen geográfico. Los casos revelan que, además del servicio en la cura de almas, las redes eclesiásticas y la formación eran fundamentales para alcanzar una prebenda en Puebla.

En lo que toca a los naturales de la diócesis, ¿cuáles eran los elementos que permitían a un clérigo aspirar a un asiento en el coro? Además de servir en la curia —en la cual había desarrollado su carrera profesional el chantre Gaspar Méndez de Cisneros—, eran fundamentales la cura de almas, la formación y la docencia. La vida del canónigo Miguel Gutiérrez Coronel es una trayectoria modelo. Nativo de Tepeaca, donde nació en 1696, Álvarez

<sup>11</sup> *Loc. cit.*

<sup>12</sup> *Loc. cit.*

de Abreu lo presentó como “gran Theologo”. Había sido colegial de San Pablo, obteniendo su doctorado en la Universidad de México. Después fue párroco en San Juan de Ulúa, Atlixco y San Sebastián de Puebla. Una vez instalado en la ciudad episcopal, dictó cátedras en el palafoxiano, llegando a enseñar prima de teología. Finalmente, en 1760 fue presentado a la canonjía lectoral, a los 64 años de edad. Era, además, “muy caritativo y limosnero”.<sup>13</sup> Como se ve, la carrera de Gutiérrez destacaba por tres elementos: la formación en San Pablo, la cura de almas y su papel como profesor del seminario.

En mayor o menor medida, los canónigos poblanos compartían al menos alguna de estas características en su historial. El célebre Andrés de Arze y Miranda, el canónigo más antiguo en 1762, era “theologo de profesión muy versado en todo género de literatura”, pero también destacaba por haber sido párroco de Tlatlauquitepec —en la actual sierra norte de Puebla— y de la Santa Cruz. Además de ser canónigo, era obispo electo de Puerto Rico, lo que muestra la preminencia de los capitulares poblanos en el conjunto de las Indias. Podía presumir también de destacados servicios parroquiales, por ejemplo, el medio racionero Francisco de Cáceres y Tena, párroco de Acatlán, o el doctor Joaquín Ygnacio Ximénez de Bonilla, quien fue párroco de Jalacingo, Nopalucan y Acajete.

Las cátedras en el seminario palafoxiano eran el segundo elemento fundamental para acceder a una prebenda en Puebla. El doctor Joseph Antonio del Moral era catedrático de filosofía, Manuel Ygnacio de Gorospe enseñaba prima de cánones y el mismo Arce y Miranda daba clases a los colegiales poblanos. En suma, durante el siglo XVIII leer una cátedra era un requisito importante para aspirar a una prebenda.

La tercera característica está ligada directamente con la formación: haber sido colegial del eximio de San Pablo, el colegio mayor de la diócesis, era una prenda valiosa para pedir una canonjía.<sup>14</sup> En 1762, cuatro capitulares habían sido miembros de esta corporación: el chanfre Gaspar Méndez de Cisneros, el canónigo Miguel Gutiérrez Coronel, el racionero Joseph Antonio del Moral y el medio racionero Antonio Nogales. La pertenencia a San Pablo otorgaba, como ya he mencionado, una cohesión y una identidad corporativa que, al producir un espíritu de cuerpo, coadyuvaba a unificar a los miembros de la corporación en el interior del cabildo y ha-

<sup>13</sup> *Loc. cit.*

<sup>14</sup> La importancia de ser colegial de San Pablo para acceder a una prebenda del cabildo de Puebla ya ha sido señalada por la historiografía. S. F. Rosas Salas, *La Iglesia mexicana en tiempos de la impiedad: Francisco Pablo Vázquez, 1769-1847*, 2015, y R. Torres Domínguez, *Colegios y colegiales palafoxianos de Puebla en el siglo XVIII*, 2008.

cía más fácil su acceso; estos elementos se profundizarían en los años por venir. En otros obispados la pertenencia a un colegio mayor también era importante: en Michoacán, por ejemplo, haber sido miembro del Colegio de Todos los Santos de México podía ayudar a ingresar al coro catedralicio. En Puebla, el capitular Joaquín Ygnacio Ximénez de Bonilla era egresado de aquel colegio.

Como se dijo líneas arriba, tenemos que en 1762 el cabildo catedral de Puebla tenía 23 piezas cubiertas, nueve por peninsulares y 14 por americanos, nueve de los cuales eran poblanos. Si bien esto revela cierta movilidad capitular en el marco de la monarquía, lo cierto es que las trayectorias de los prebendados, incluso de los europeos, revelan un cabildo con una enorme preferencia por el clero formado localmente y forjado en el servicio de la diócesis. De hecho, 19 de los 23 capitulares en los últimos años del gobierno de Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu habían servido en Puebla antes de llegar al coro catedralicio. Tenemos, pues, un clero con una gran tradición regional, que valoraba el trabajo en la diócesis como el mayor de los servicios para llegar al gobierno episcopal. En conjunto, en 1762 la corporación estaba integrada por sacerdotes que, independientemente de su origen, podían presumir al menos una de estas tres características: haber desempeñado la cura de almas en el obispado; haber enseñado en el seminario palafoxiano, y haberse formado en él, y más aun en el Colegio de San Pablo. Estas tendencias se acentuarían en los siguientes años.

### UN CABILDO EN TIEMPOS DE CAMBIOS, 1764-1814

Un universo de 76 nombramientos revela que las tendencias visibles en el cabildo catedral de Puebla en 1762 se mantuvieron entre 1765 y 1814.<sup>15</sup> Durante casi cinco décadas se prefirió en los nombramientos capitulares a clérigos nacidos, formados o con antecedentes de servicio en la diócesis de Puebla, sin cerrar por ello la puerta a sacerdotes de otros ámbitos de la monarquía, especialmente de otras diócesis novohispanas. Entre los europeos tuvieron un peso importante los familiares de los obispos. Sólo a partir de la crisis monárquica y la insurgencia novohispana es visible una mayor presencia

<sup>15</sup> Véase el anexo al final de este capítulo. Como se ve, la información proviene del AGI, por lo que es posible que haya habido más nombramientos que no pude localizar. Esto es especialmente cierto en los ascensos y las dignidades. La consulta del Archivo Histórico del Venerable Cabildo Metropolitano de Puebla (AHVCMMP), que no se me permitió revisar, permitirá completar este cuadro, que debe considerarse preliminar. Sin embargo, el conjunto presentado ofrece ya algunas tendencias generales que desarrollo en las líneas siguientes.

de canónigos ajenos a la diócesis; lo anterior se debió a que a partir de 1808 el Consejo de Indias prefirió nombrar a clérigos cuyo principal servicio era la lealtad a la Corona.

En lo que toca al perfil mayoritario de los canónigos, durante el periodo seguía siendo fundamental el trabajo en la cura de almas. En el terreno de la formación, es notorio el predominio de los doctores, así como los estudios en el seminario palafoxiano y la preminencia de los colegiales de San Pablo; haber formado parte del colegio mayor de Puebla era, de hecho, un aspecto importante para tener posibilidades reales de obtener una canonjía. Tenemos, pues, que en este periodo se consolidó un cabildo de clara raigambre regional, que premiaba con medias raciones a los clérigos con largos años de servicio en las parroquias poblanas y prefería a los antiguos colegiales palafoxianos, más aun si habían sido miembros de su colegio mayor. Como era evidente en la cohorte que integraba el cabildo en 1762, quienes se integraron al cuerpo capitular solían tener importantes antecedentes académicos. El cambio más notorio se hizo visible al final del periodo: más allá de dos capellanes militares en la década de 1780, a partir de 1808 se detuvo el nombramiento de canónigos poblanos y se privilegió a clérigos cuyo principal servicio era la lealtad al rey.

Un primer elemento para considerar es la persistente importancia del clero poblano en el cabildo. Por ejemplo, desde la llegada de Francisco Fabián y Fuero en 1765 y hasta la crisis monárquica de 1808 hubo 64 nombramientos, de los cuales 40 favorecieron a clérigos poblanos (62.5 por ciento). Si a ellos sumamos cuatro europeos integrados a la familia del obispo y dos canónigos que formados en Puebla pasaron a otros obispados antes de volver a la diócesis, tenemos que 46 capitulares tuvieron antecedentes de servicio en Puebla (71.8 por ciento). Uno de ellos, por ejemplo, Josef Mariano Martínez de Solís y Gorospe, accedió a una canonjía de merced en 1812 después de servir como deán de Oaxaca, pero era natural de Puebla y se había formado en las universidades españolas gracias al obispo Francisco Fabián y Fuero en la década de 1770. De estos nombramientos, sólo 11 recayeron en europeos — incluidos quienes hicieron carrera en Puebla — y 23 en americanos, todos procedentes de diócesis novohispanas salvo uno.

Algunos casos van a permitir identificar el perfil tipo de los canónigos originarios y formados en la misma diócesis. Andrés Mariano del Moral Castillo de Altra es un nombramiento temprano, pues fue promovido en 1764, en los años de la sede vacante tras la muerte de Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu. Después de ser medio racionero desde enero de este último año, en 1782 obtuvo una canonjía y, finalmente, fue nombrado tesorero en 1790. Castillo de Altra nació en 1727 en Tehuacán, una parroquia de primera clase

del obispado. Después de estudiar gramática y retórica en el Colegio de San Juan del seminario palafoxiano, estudió filosofía y sagrados cánones en la Universidad de México, donde obtuvo su doctorado. Mientras estudiaba cánones fue parte del Colegio de San Pablo, beca que le sirvió para dictar la cátedra de leyes en San Juan. En 1754, fue coadjutor de Tehuacán y en 1755 se le designó párroco de San Sebastián, donde permaneció hasta su nombramiento en 1764.<sup>16</sup>

Por su parte, José Joaquín de España, después de formarse en el palafoxiano, obtuvo una beca en San Pablo en 1773 y se doctoró de teología cinco años después. Fue cura de San Sebastián y del Sagrario de Puebla, y alcanzó la canonjía lectoral en 1792, en mucho gracias a la recomendación del obispo Salvador Biempica, quien en diciembre de 1791 lo ensalzó por su “virtud, caridad con los pobres y asistencia al Púlpito, y demás obligaciones de su ministerio”.<sup>17</sup>

Gaspar Manuel Mexías era natural de Córdoba. Estudió gramática en San Juan, integrándose a la familia del obispo Victoriano López Gonzalo. Después de obtener el título de bachiller en artes, gozó de una beca de jurisprudencia en San Pablo en 1779. Para 1885 era promotor fiscal de Puebla, un año después de haber obtenido el doctorado en cánones. Entre 1786 y 1805 fue párroco en Teziutlán y Santos Reyes Acatzingo, beneficios de primera clase.<sup>18</sup>

Como se ve, el perfil de los canónigos originarios de la diócesis estaba dado por tres elementos: haber estudiado en el seminario palafoxiano, haber sido colegiales de San Pablo —lo que en la práctica implicaba dictar cátedras en el seminario— y tener experiencia como curas en las parroquias más pingües de la diócesis. Sin duda, contar con estos tres elementos, que incluían el servicio docente, otorgaba una posibilidad real de incorporarse al coro angelopolitano.

La preminencia de los colegiales paulinos en el cabildo es evidente a lo largo del periodo. Habían sido miembros de San Pablo, por ejemplo, José Demetrio Moreno, nombrado medio racionero en 1806 tras ser párroco de Izúcar;<sup>19</sup> Juan Vicente Bernal, quien antes de llegar al cabildo en 1782 era cura de San Luis Huamantla, y José Manuel Couto, nombrado en 1819 y quien

<sup>16</sup> Biblioteca Digital Hispánica (BDH en adelante), R/1231(120), “Relación de los méritos y grados literarios del bachiller Don Andres Mariano del Moral Castillo de Altra, presvitero [...] del obispado de la Puebla de los Angeles, colegial en el theologo de San Pablo de aquella ciudad y cura interino de la parroquial de San Sebastián de ella”, ca. 1756.

<sup>17</sup> AGI, México, 2644, “Cartas y expedientes”.

<sup>18</sup> *Loc. cit.*

<sup>19</sup> *Ibid.*, 2656.

incluso fue rector de San Pablo.<sup>20</sup> Hay que contar a José Nicolás del Moral, los hermanos Josef Joaquín y Juan Manuel de España y Villera, y el antiguo párroco de San Dionisio, Joaquín Alejo Meabe.<sup>21</sup> Fueron paulinos también Juan de Dios Olmedo y Araciél, natural de Xalapa — donde nació en 1738 —, quien llegó a ser deán de Puebla en 1816 e ingresó al cabildo como canónigo lectoral en 1778, tras servir como cura del Sagrario, y Francisco Pablo Vázquez, nacido en 1769, párroco de Coatepec y San Martín Texmelucan, y secretario del obispo Ignacio Manuel González del Campillo entre 1803 y 1813.<sup>22</sup> La importancia del grupo fue tal que ya en 1817 el obispo Antonio Joaquín Pérez Martínez — él mismo miembro del cabildo a partir de 1797 y magistral desde 1803, antes de ser preconizado obispo en 1814 — señaló a Fernando VII que en la corporación catedralicia había “un partido en que entran todos los individuos de su colegio de San Pablo”, el cual era liderado en aquellos años precisamente por Vázquez, quien llegaría a ser obispo de Puebla en 1831.<sup>23</sup>

Por supuesto, ser colegial mayor en Puebla no era la única trayectoria válida para llegar al cabildo. Un elemento clave, eso sí, era la obtención de grados universitarios. En este tenor destacan los clérigos formados en España. Es posible aseverar, incluso, que una de las características más importantes del periodo es que gracias a la circulación atlántica de los obispos novohispanos, varios clérigos poblanos pudieron formarse en Europa, lo que demuestra, por otra parte, que las familias episcopales no sólo transitaban del viejo continente a América, sino que también hacían el viaje en el sentido contrario. El caso de Francisco Fabián y Fuero es revelador. En 1773, al dirigirse a Valencia, partieron con él un grupo de familiares poblanos que en la década de 1780 aspirarían a formar parte del cabildo, y que tenían como principal mérito su formación en las universidades hispánicas, especialmente Valencia, Toledo y Sevilla. Este simple elemento debe ponderarse, pues sobre todo la primera de estas escuelas fue parte de una amplia renovación que, de la mano de Gregorio Mayáns y Siscar, iniciaría una reforma educativa de largo alcance que tenía como objetivo fortalecer al obispo como cabeza episcopal, incentivar un pensamiento más crítico en términos históricos, y abrir un amplio interés por el mundo natural entre los clérigos valencianos, a partir de la renovación tomista impulsada después de la expulsión de los jesuitas.

<sup>20</sup> AGI, México, 2573, “Consultas y provisiones del obispado de Puebla”.

<sup>21</sup> R. Torres Domínguez, *Colegios y colegiales...*, pp. 172-189.

<sup>22</sup> AGI, México, 2573, “Consultas y provisiones del obispado de Puebla”, y AGI, México, 2689, “Expedientes inventariados”.

<sup>23</sup> S. F. Rosas Salas, *La Iglesia mexicana...*, p. 136.

Entre estos clérigos destaca el doctor Josef Mariano Martínez de Solís y Gorospe, quien se opuso y obtuvo una prebenda en 1782. Martínez de Solís nació en Puebla y tras obtener el bachillerato en artes en 1772 en México, se trasladó a Valencia con Fabián y Fuero. En aquella universidad siguió los cursos de filosofía y teología, donde leyó a Santo Tomás y a Melchor Cano. Además de obtener el bachillerato en teología, alcanzó el doctorado en la misma ciudad, poco antes de ordenarse como presbítero incardinado en Valencia en 1778. Como sus principales prendas, pues, estaban el servicio de fuero y explicar a profundidad “la Suma de Santo Tomás y los Lugares Teológicos del maestro Cano”.<sup>24</sup> Años después tenía mucho más que ofrecer: habiendo servido como deán de Oaxaca, fue nombrado canónigo de Puebla en 1812. Por su parte, en 1785, Joseph Mariano de Beristáin y Souza también pretendió una canonjía en Puebla: después de estudiar gramática, retórica, filosofía y teología en la Angelópolis, obtuvo el doctorado en teología en Valencia. Se opuso a las magistrales de las catedrales de Orihuela, Segovia y Valladolid, obteniendo la cátedra de teología en esta última, y con 29 años estaba esperando ser ordenado presbítero. Todavía en agosto de 1791 se opuso a la canonjía lectoral, siendo superado por José Joaquín de España.<sup>25</sup> De cualquier forma, el ejemplo de Gorospe muestra que el cabildo catedral llegaría a permitir tardíamente el ingreso de clérigos nacidos en la diócesis de Puebla, pero formados en Europa, del mismo modo que la experiencia de Beristáin pone de manifiesto que los sacerdotes poblanos también podían ubicarse con éxito en otras catedrales novohispanas.

Haberse formado en Europa era un antecedente valioso, incluso si no se había nacido en la diócesis de Puebla. Si bien en este periodo ingresaron al cabildo pocos capitulares peninsulares, su principal mérito era su formación en Europa, a la cual habrían de sumar valiosos servicios en Nueva

<sup>24</sup> AGI, México, 2573, “Joseph Mariano Martínez de Solís y Gorospe, Relación de los títulos, grados, méritos, y ejercicios literarios del Dr. Don [...] Presbítero, Opositor que ha sido a la canonjía magistral de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela, Puebla, 1782”.

<sup>25</sup> Lo que provocó una airada protesta del obispo Salvador Biempica y Sotomayor, quien se refirió así a Beristáin: “Este sugeto, Señor, no sólo es natural de este Obispado y Ciudad, sino bautizado en la misma Pila de la Cathedral, circunstancias que recomiendan mucho las leyes canónicas y reales. El Dr. Beristáin se educó y estudió en el Seminario Tridentino de la Puebla, y sirvió a esta Yglesia y a la Dignidad Episcopal desde mui niño: el después ha hecho una carrera muy brillante en las Universidades de España, habiendo merecido al Augusto padre de V. M. le nombrase para la enseñanza pública de la Sagrada Teología en la Universidad de Valladolid, donde fue siete años catedrático; honor y mérito que le hace preferible para la canongía lectoral de esta Yglesia, cuyo poseedor debe enseñar la Ciencia Sagrada en el Seminario”. Carta reservada del obispo de Puebla al rey, 29 de agosto de 1791, AGI, México, 2577.

España. Una primera oleada de europeos en esta etapa fue la que se dio con tres familiares de Francisco Fabián y Fuero en 1765: Victoriano López Gonzalo —el sucesor de Fuero en la mitra poblana—, Juan Francisco de Campos —que como Beristáin alcanzó el deanato de México—<sup>26</sup> y el célebre José Pérez Calama —quien murió en el mar tras renunciar al obispado de Quito. Se trata de clérigos que, como el arzobispo Francisco de Lorenzana y los obispos de Puebla, Fabián y Fuero, y Salvador Biempica y Sotomayor, formaban parte de un grupo toledano bien consolidado en la jerarquía novohispana del periodo.

Dos capitulares se formaron en la Universidad de Toledo: Juan Francisco de Campos y el doctor Josef Ygnacio de Arancibia. Campos fue nombrado magistral de Puebla en 1767, y aunque obtuvo su doctorado en Ávila, se formó en Segovia y Toledo.<sup>27</sup> Llegó con Fabián y Fuero pero, como solía ocurrir, se quedó una vez que su protector se fue e hizo larga carrera. En 1785, alcanzó la chantría poblana y años después pasaría al cabildo de México, el cual llegó a encabezar. Por su parte, Josef Ygnacio de Arancibia fue nombrado canónigo en 1792, era natural de Calahorra y se había graduado en Toledo de bachiller en filosofía moral, leyes y cánones; desde 1791 llegó a Puebla como familiar del obispo Salvador Biempica y Sotomayor.<sup>28</sup> Fue nombrado doctoral en 1795 y en 1809, tesorero. Murió en Puebla en 1819.

Para cerrar este punto vale la pena señalar la presencia menor, pero cualitativamente importante, de canónigos formados en Salamanca y otras universidades peninsulares. El caso de Juan Antonio de Tapia es ilustrativo, pues llegó a Puebla con el obispo Fabián y Fuero, después de haberse integrado a su familia desde 1764. La formación de Tapia revela el interés de la Corona por cubrir vacantes catedralicias americanas con clérigos que tuvieran una sólida formación académica y que, además, estuvieran formados en

<sup>26</sup> Como es sabido, Beristáin ascendió en 1811 a la dignidad de arcediano y en 1813, a la de deán de la metropolitana de México. Sobre él puede verse A. Millares Carlo, *Don José Mariano Beristáin de Souza 1756-1817: noticia biográfica, la Biblioteca Hispanoamericana, bibliografía de su autor, testimonios*, 1972, p. 88.

<sup>27</sup> AGI, México, 2573, "Relación de los méritos y ejercicios literarios del Dr. D. Juan Francisco de Campos, Presbítero, canónigo magistral de la Santa Iglesia de la Puebla de los Ángeles de la Nueva España, y comisario Subdelegado de Cruzada del mismo obispado".

<sup>28</sup> *Ibid.*, "Joseph Ignacio de Arancibia, Relación de los méritos, grados y ejercicios literarios del Dr. Don..., Clérigo subdiácono del Gremio y Claustro de la U. De Toledo, rector, regente de estudios y catedrático de concilios en el Colegio Real y Pontificio Seminario Tridentino palafoxiano, titulado de San Pedro y San Juan de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles y promotor fiscal de aquel obispado, Madrid, 1792".

el modelo tomista, pues se trata de años en que la lealtad al rey devendría en fundamental. Tapia estudió filosofía en el convento de dominicos de San Esteban, en Salamanca, formándose más tarde en cánones en la Universidad de Huesca.<sup>29</sup> Por citar otro caso, el doctoral Joseph Ortiz de la Peña había sido “colegial trilingüe” de la Universidad de Salamanca, donde aprendió griego y rigió dicha cátedra, además de estudiar artes y teología escolástica en San Esteban.<sup>30</sup> Hay que recalcar que entonces Salamanca se distinguía por dos facultades: la Teológica, a partir de su tradición tomista, y la de Cánones. Entre los últimos nombramientos de eclesiásticos formados en España está Pedro Piñeyro y Osorio, quien estudió en la Universidad de Compostela, y en su relación de méritos presumió no tanto sus letras, sino que había tomado las armas contra los franceses en Compostela y había servido con ahínco “en defensa de la Religión, el Rey y la Patria”.<sup>31</sup>

En resumen, entre 1764 y 1808 el cabildo catedral de Puebla mantuvo una presencia pequeña, pero constante, de clérigos formados en las universidades peninsulares. Dentro de estos capitulares, destacaban aquellos que habían ido en uno u otro sentido del Atlántico gracias a su condición de familiares del obispo. Este proceso tendrá en el caso de Piñeyro y Osorio un cambio fundamental. A partir de entonces, y entre 1808 y 1814 —e incluso en los años posteriores, que quedan fuera de este análisis—, el elemento fundamental para llegar al cabildo era la lealtad al rey más que la formación, si bien Piñeyro había sido estudiante del colegio mayor de Fonseca de la Universidad de Santiago, en Galicia. Lo anterior queda demostrado con Vicente Josef Pulciani, natural de Cádiz y quien se distinguió como capellán del Real Hospital de San Lázaro de Sevilla en la defensa de la ciudad, así como el yucateco Ángel Alonso y Pantiga, quien sostuvo ante el rey Fernando VII en julio de 1814 que además de haber servido ejemplarmente la parroquia de San Francisco de Campeche, en su cargo de diputado en

<sup>29</sup> *Ibid.*, “Títulos, grados y ejercicios literarios del Dr. D. Juan Antonio de Tapia, Familiar del Illmo. Sr. Dr. D. FFyF, actual obispo de la Puebla de los Ángeles, promotor fiscal y defensor de los Juzgados de dicho obispado de Puebla, opositor a las cátedras de Leyes y Cánones de la Real Universidad de Huesca, y abogado de los Reales Consejos, aprobado por el Supremo de Castilla, s.p.i.”.

<sup>30</sup> *Ibid.*, “Relación de los méritos y ejercicios literarios del Dr. D. Joseph Ortiz de la Peña, del Gremio y Claustro de la Universidad de Salamanca, Opositor a las Cátedras de Leyes de ella, su Bibliotecario Mayor, Oidor que ha sido de la Real Audiencia de Guatemala, y actual dignidad de maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Puebla de los Ángeles, Madrid, 1794”.

<sup>31</sup> *Ibid.*, “Pedro Piñeyro y Osorio, Títulos, méritos, grados y ejercicios literarios del Doctor Don..., del claustro de Cánones de la Real Universidad Literaria de la Ciudad de Santiago, Colegial en el Mayor de Fonseca de la misma, y clérigo de Prima, Sevilla, 1809”.

las Cortes se había distinguido como Piñeyro por el “amor a la Religión, al Rey y a la Patria”.<sup>32</sup>

En menor medida eran parte del cabildo poblano canónigos formados en universidades o colegios novohispanos y aun americanos. Esto responde a una movilidad entre las diócesis continentales que si bien se mantuvo con presencia minoritaria durante el periodo, permitió al gobierno episcopal dar cabida a algunas carreras eclesiásticas que veían un asiento en Puebla como una recompensa a sus servicios. Estos canónigos siguieron el patrón referido: varios ya tenían una trayectoria ligada a Puebla, y los recién llegados destacaban por sus servicios en las universidades y en la cura de almas.

Entre los americanos, los principales beneficiados provenían de la arquidiócesis. Algunos que llegaron por decisión real y sin mayor contacto con los canónigos poblanos fueron los medios racioneros. Como puede verse en el anexo, en 1790 fue nombrado medio racionero Josef de Urueña, abogado de la Real Audiencia de México, provisor del Santo Oficio y catedrático de prima de la Real Universidad. Dos años después llegó Josef Antonio Pánfilo de Rementería, canónigo de gracia de la Insigne y Real Colegiata de Guadalupe, también formado en la capital del reino. En 1807, fue nombrado medio racionero Ignacio Garnica, entonces domiciliado en el arzobispado de México, pero —él sí— natural de Puebla. Así, el movimiento entre las ciudades de Puebla y México fue intenso; de hecho, como hemos visto, al menos tres deanes del arzobispado durante el periodo analizado habían servido previamente en el coro angelopolitano.<sup>33</sup>

Del mismo modo en que Puebla era una excelente antesala para llegar a la capital del virreinato, también era la culminación de carreras eclesiásticas desempeñadas en otras diócesis novohispanas. En este sentido, hay que subrayar que entre 1765 y 1810 llegaron al cabildo de Puebla clérigos con una amplia trayectoria en Sonora, Durango, Nuevo León, Guadalajara, Valladolid, Oaxaca y Yucatán, sedes que sumadas a la de la Ciudad de los Ángeles completan las diócesis sufragáneas de México. De Guadalajara provenía el canónigo doctoral Mateo Josef de Arteaga; Joseph de Bustamante Bustillo, quien recibió una canonjía en 1784, había sido gobernador de Nuevo

<sup>32</sup> Sobre Ángel Alonso y Pantiga, *cfr.* AGI, México, 3097a, “Carta de Ángel Alonso y Pantiga a Su Magestad, Madrid, 11 de julio de 1814”. Sobre Pulciani, AGI, México, 2573, “Puebla de los Ángeles. Año de 1816. Consultas de materias y provisiones eclesiásticas”. A ellos hay que sumar a Bernardino Osorio, nombrado medio racionero en 1809 cuando se desempeñaba como sacristán mayor de la catedral de La Habana, en Cuba.

<sup>33</sup> , AGI, México, 2656, “Ignacio Garnica Angulo y Castro, Relación de los méritos y ejercicios literarios del Bachiller Don..., Presbítero, Domiciliario del Arzobispado de México, Madrid, 1803”.

León, y Manuel María Moreno, natural de San Miguel de Oposura, en San Juan Bautista de Sonora, aunque formado en México, había sido párroco de San Miguel de Horcasitas y del Real de San Ildefonso, en la Pimería Alta, hoy estado de Sonora.<sup>34</sup> Ya hemos citado a Ángel Alonso y Pantiga, quien tras ser párroco de Campeche y diputado a Cortes se sumó al cabildo. De Durango procedía Pedro Joseph de Herrera, cura de Santiago Papasquiario.

Con la Iglesia michoacana había mayor relación. De aquel obispado procedían Eduardo Espinosa de los Monteros, párroco de la villa de Salamanca; Josef Miguel Pérez, cura de Ajuchitlán, así como Agustín Josefo Echeverría, maestrescuela de aquella catedral. También José Antonio de Lerma era natural de Valladolid. Asimismo, el tránsito era a la inversa: hay que recordar que en 1778 José Pérez Calama y Juan Antonio de Tapia fueron trasladados a Michoacán.

Sin embargo, la relación más intensa era con Oaxaca; si la antigua Antequera era un escalón necesario para varios poblanos que querían una prebenda en su obispado, Puebla representaba un premio sobresaliente en la trayectoria eclesiástica de los clérigos oaxaqueños. En 1784, por ejemplo, fue nombrado medio racionero el bachiller Francisco Xavier Sáenz de Santa María, rector del Sagrario de la catedral de Antequera, y al año siguiente se nombró a Diego Pereyra canónigo de merced; esto es, el mismo puesto que tenía en Oaxaca. El ya citado Juan Manuel de España, poblano de origen, era lectoral de aquel obispado cuando ocupó una media ración en Puebla en 1798, y Josef Domingo de Cortabarría y Agüero fue premiado con otra media ración por sus servicios como párroco de Santa María Zaachila. La nómina concluye con Francisco Antonio Núñez, quien era párroco de Santa Matías Xalatlaco cuando fue nombrado medio racionero de Puebla, y por supuesto, con el deán Josef Mariano Martínez de Solís y Gorospe, a quien ya nos hemos referido.

## CONSIDERACIONES FINALES

Entre 1762 y 1814, la característica principal del cabildo de la catedral de Puebla es su marcado carácter regional, anclado en nombramientos capitulares que privilegiaban ante todo el origen, la formación y la trayectoria eclesiástica ligada a Puebla-Tlaxcala. Como hemos visto a lo largo de estas

<sup>34</sup> BDH, R/1231(122), "Relación de los méritos y ejercicios literarios del Licenciado Don Manuel María Moreno, medio racionero de la santa Iglesia catedral de la Puebla de los Ángeles", ca. 1802.

páginas, en 1762, 19 de 23 canónigos tenían antecedentes de servicio o formación en Puebla, y entre 1764 y 1808 se nombraron 46 capitulares con la misma trayectoria. Así, más de 70 por ciento de los canónigos poblanos eran naturales de la diócesis durante este periodo o habían acumulado servicios en el obispado. Con base en ello, las provisiones capitulares dan permanencia a una tradición poblana que aún necesita ser estudiada a profundidad.

Hay dos elementos en los que vale la pena detenerse antes de concentrarnos en la formación. En primer lugar, la importancia de la cura de almas para acceder al cabildo poblano. Esta característica muestra la importancia que se concedía al trabajo pastoral y revela que, al menos en Puebla, el cabildo sí fungía como un premio a una larga y muchas veces penosa carrera eclesiástica. Del mismo modo, hay que subrayar la importancia de las familias episcopales en la selección, fomento y promoción de las mejores carreras de las diócesis. Además de fungir como un grupo que permitía una mejor formación y mejores ascensos, las familias episcopales funcionaron como elementos clave de movilidad atlántica entre los canónigos poblanos. Queda por estudiar este fenómeno en otras latitudes para demostrar la importancia de la familia de los obispos como semillero de canónigos en las catedrales americanas de los siglos XVIII y XIX.

En lo que toca a la formación clerical, hay que destacar tres corrientes. La primera está ligada precisamente a las familias episcopales: el tránsito a Europa permitió a varios poblanos formarse en universidades peninsulares como Valencia, Toledo o Salamanca, lo que en última instancia se convirtió en una ventaja competitiva —al menos nominalmente— en el momento de aspirar a una prebenda. Lo mismo ocurría con clérigos propiamente peninsulares, como Pedro Piñeyro y Osorio, quien tenía entre sus méritos académicos la pertenencia al colegio mayor de Fonseca, en Santiago de Compostela. Un primer caso de capitulares poblanos, pues, es el de los formados en las universidades españolas. Aunque pequeño, fue un flujo constante y cualitativamente importante.

El segundo caso es el de los canónigos que se formaron en el seminario palafoxiano, sea que hayan concluido ahí sus estudios o se hayan trasladado a otros ámbitos, señaladamente a la Ciudad de México. En este perfil, la formación en el palafoxiano era una prenda muy importante para pensar en el cabildo, dado el alcance regional que tenía la corporación angelopolitana.

En tercer lugar, la característica más importante es haber sido estudiante del colegio mayor de San Pablo de Puebla. Además de otorgar la pertenencia a una corporación con un marcado sentido de cuerpo y, por lo tanto, una identidad que se reflejaba en redes en el interior del cabildo, ser

antiguo paulino — como se les llamaba — otorgaba la seguridad de tener la mejor educación de la diócesis. De hecho, San Pablo solía garantizar a sus miembros la obtención del doctorado en la Universidad de México y la posibilidad de prestar otro servicio fundamental para aspirar a una prebenda: dar clases en el palafoxiano. Así pues, hay que subrayar la preminencia del Colegio de San Pablo como semillero de los canónigos poblanos en los años de las reformas borbónicas.

El punto de quiebre de la estructura regional del obispado fue 1808. Cuando se dio la crisis monárquica y estalló la insurgencia novohispana, el Consejo de Indias dejó de nombrar canónigos poblanos y prefirió peninsulares que tuvieran una trayectoria marcadamente leal a la Corona. Este cambio permaneció hasta la Independencia, sin impedir por ello la llegada y ascenso de canónigos poblanos en la corporación catedralicia. De hecho, como hemos mostrado en otros trabajos, durante el siglo XIX se afianzará el carácter regional de los capitulares poblanos.

Para concluir, baste subrayar la importancia del cabildo de Puebla en el entramado de las catedrales novohispanas a fines del siglo XVIII. Si algo permite ver la movilidad de clérigos es que Puebla era un cabildo de peso para concluir una carrera eclesiástica en cualquier otra diócesis novohispana, o bien, podía ser un escalón para llegar al arzobispado de México, si se trataba de clérigos con una amplia red de contactos y con una buena formación académica. Se trató, es verdad, de la segunda catedral del reino en lo que toca al estatus que otorgaba pertenecer a ella. De cualquier forma, fueran europeos o americanos, era esencial el servicio parroquial y la formación universitaria para que cualquier clérigo pensara ingresar al coro poblano. En suma, entre 1765 y 1808, el cabildo catedral de Puebla premió la sólida formación académica, el servicio docente y la cura de almas. Para muestra un botón: todavía en 1812, cuando el Consejo de Indias prefería a los sacerdotes leales para proveer las piezas vacantes, en Puebla se otorgó una canonjía de merced a Josef Mariano Martínez de Solís y Gorospe, alumno y protegido de Francisco Fabián y Fuero, el obispo que en 1765 había iniciado la reforma más profunda en la diócesis y había llevado consigo a varios jóvenes que se formaron en las mejores universidades de España. Al volver a la catedral poblana, en marzo de 1812, el antiguo colegial de Valencia y deán de Oaxaca debió recordar no sólo a su protector, sino las primeras veces que buscó obtener una canonjía en dicha catedral en el ya lejano año de 1778.

## ANEXO

**Ingresos al cabildo catedral de Puebla, 1764-1814**

<i>Nombrado</i>	<i>Nombre</i>	<i>Prebenda</i>	<i>Grado</i>	<i>Origen</i>	<i>Antecedentes</i>
1764/01/19	Gregorio Pelayo de la Granda	Medio racionero	Dr.	Poblano	Cura de Atlixco (?)
1764/01/19	Andrés Mariano del Moral Castillo de Altra	Medio racionero	Br.	Poblano	Cura interino de San Sebastián de Puebla
1764/12/20	Joseph Martínez de la Canal y Cevallos	Medio racionero	Dr.	Poblano	Cura de San Andrés Cholula
1765/06/1	Rafael de Gorospe y Padilla	Medio racionero	Dr.	Poblano	Examinador sinodal de Puebla y Yucatán
1765/06/16	Andrés de Uriarte y Larrasquino	Medio racionero	Dr.	Poblano	Colegial de oposición en el Colegio Real de San Ignacio de Puebla
1766/04/12	Nicolás Rojano Mudarra	Canónigo penitenciario	Lic.	Poblano	Cura de San Miguel Huejotzingo
1767/06/30	Victoriano López	Medio racionero	Br.	Europeo	Familiar y secretario de Francisco Fabián y Fuero
1768/02/20	Juan Francisco de Campos	Canónigo magistral	Dr.	Poblano	Rector y catedrático de Sagrada Escritura del Real Colegio de San Ignacio de Puebla
1769/09/18	Joseph Pérez Calama	Medio racionero	Dr.	Europeo	Familiar de Francisco Fabián y Fuero, rector y catedrático de prima de sagrada teología de los Reales Colegios de San Pedro y San Juan de Puebla

<i>Nombrado</i>	<i>Nombre</i>	<i>Prebenda</i>	<i>Grado</i>	<i>Origen</i>	<i>Antecedentes</i>
1770/11/2	Diego Quintero	Medio racionero	--	--	--
1770/11/2	Juan Antonio de Tapia	Medio racionero	Dr.	Europeo	Familiar de Francisco Fabián y Fuero
1771/07/6	Juan Anselmo del Moral Castillo de Altra	Medio racionero	Dr.	Poblano	Cura de Tehuacán
1771/07/6	Joseph Francisco Suárez y Torquemada	Medio racionero	Dr.	Poblano	Cura de Xalapa
1774/10/10	Diego Sánchez Pareja	Canónigo de gracia	Dr.	Poblano	Abad de la Colegiata de Guadalupe
1774/03/10	Joaquín Bartolomé de Gorospe y Padilla	Medio racionero	Br.	Poblano	Cura de Santo Ángel de Puebla
1775/03/15	Mateo Josef de Arteaga	Canónigo doctoral	Dr.	Americano	Canónigo doctoral de Guadalajara en Nueva Galicia
1777/09/6	Josef Franco y Gregorio	Medio racionero	Dr.	Poblano	Provisor y vicario del obispado; antiguo colegial mayor de Santiago de la Universidad de Huesca
1778/06/7	Juan de Dios Olmedo y Araciél	Canónigo lectoral	Dr.	Poblano	Cura más antiguo del Sagrario de Puebla
1779/07/16	Joseph Antonio Román de Castilla y Lugo	Medio racionero	--	Poblano	Cura de Atlixco

<i>Nombrado</i>	<i>Nombre</i>	<i>Prebenda</i>	<i>Grado</i>	<i>Origen</i>	<i>Antecedentes</i>
1780/09/25	Manuel Ignacio González del Campillo	Canónigo penitenciario	Lic.	Poblano	Cura más antiguo del Sagrario de Puebla
1782/02/15	Juan Vicente Bernal Bejarano y Nieto	Medio racionero	Dr.	Poblano	Cura de San Luis Huamantla
1783/12/19	Gabriel Martínez de Aguilera	Canónigo magistral	Dr.	Poblano	Cura del Sagrario de Puebla
1784/07/17	Joseph de Bustamante Bustillo	Canónigo de gracia	Dr.	Americano	Cura de Acatlán de México y gobernador del obispado del Nuevo Reino de León
1784/12/7	Francisco Xavier Saenz de Santa María	Medio racionero	Br.	Americano	Rector interino del Sagrario de la catedral de Antequera de Oaxaca
1784/12/19	Fernando Avilés	Medio racionero	--	Europeo	Capellán provisional de la Real Armada y medio racionero de la metropolitana de Manila
1785/06/6	Francisco de Terraza y Montes	Canónigo doctoral	Dr.	Poblano	Juez ordinario de Testamentos, Capellanías, Diezmos y Obras Pías de Puebla
1785/10/27	Diego Pereyra	Canónigo de gracia	Br.	Americano	Canónigo de merced de la catedral de Antequera de Oaxaca
1785/10/27	Tomás Franco de la Vega	Medio racionero	--	Americano	Presbítero capellán del regimiento fijo de la Corona de Nueva España
1786/03/5	Francisco de Paula de Teba y Monte Rubio	Medio racionero	Lic.	Europeo	Abogado de la Real Chancillería de Granada, residente en estos reinos

<i>Nombrado</i>	<i>Nombre</i>	<i>Prebenda</i>	<i>Grado</i>	<i>Origen</i>	<i>Antecedentes</i>
1789/07/17	Juan Ignacio de Vega y Caballero	Medio racionero	Dr.	Americano	Colegial Antiguo de San Pedro y San Juan de Puebla, y cura de Acajete
1790/01/24	Atanasio Josef de Uruña	Medio racionero	Dr.	Americano	Abogado de la Real Audiencia de México, provisor del Santo Oficio y catedrático de prima de derecho en la Universidad de México
1791/09/10	Juan Francisco Xaxabo y Baquero	Medio racionero	Dr.	Poblano	Provisor y vicario general de la diócesis
1791/09/21	Joseph Antonio del Castillo de Altra	Medio racionero	Br.	Poblano	Cura del Sagrario de Puebla
1792/06/21	Joseph Antonio Pánfilo de Rementería	Medio racionero	Dr.	Americano	Canónigo de gracia de la Insigne y Real Colegiata de Guadalupe de México
1792/04/15	Josef Joaquín de España y Villera	Canónigo lectoral	Dr.	Poblano	Cura de San Sebastián de Puebla y examinador sinodal de la diócesis
1793/12/18	Eduardo Espinosa de los Monteros y Plata	Medio racionero	Br.	Americano	Cura de la villa de Salamanca del obispado de Valladolid de Michoacán
1793/12/18	Lino Nepomuceno Gómez Galván y Estrada	Medio racionero	Lic.	Americano	Cura de Amecameca en el arzobispado de México
1795/12/28	Josef Ygnacio de Arancibia	Canónigo doctoral	Dr.	Europeo	Del gremio y claustro de Toledo, vicario general de Puebla

<i>Nombrado</i>	<i>Nombre</i>	<i>Prebenda</i>	<i>Grado</i>	<i>Origen</i>	<i>Antecedentes</i>
1797/10/31	Francisco de Paula Rodríguez Lascari y Armas	Medio racionero	--	Poblano	Cura rector del hospital de San Pedro de Puebla
1797/04/29	Antonio Joaquín Pérez Martínez	Medio racionero	Dr.	Poblano	Cura de San Sebastián de Puebla y teólogo de cámara del obispado
1797/10/31	Juan Antonio Nieto	Medio racionero	--	Americano	Canónigo de la Colegiata de Guadalupe
1798/01/21	Juan Manuel de España y Villela	Medio racionero	Lic.	Poblano	Canónigo lectoral de Antequera de Oaxaca
1798/01/21	Ignacio Méndez Quiñones y Ramírez	Medio racionero	Dr.	Poblano	Cura de Santa María de Amozoc de Puebla
1798/10/22	Agustín Josefo Echeverría y Oreolaga	Canónigo penitenciario	Lic.	Americano	Maestrescuelas de Valladolid de Michoacán
1799/06/9	Josef Antonio de Lerma	Medio racionero	--	Americano	Racionero de la Colegiata de Guadalupe
1800/07/7	Manuel Moreno	Medio racionero	--	Americano	Gobernador del obispado de Sonora
1800/12/7	Alejandro de Burgos	Medio racionero	Br.	Poblano	Cura de Acatzingo
1802/04/4	Urbano Antonio Díaz de las Cuevas	Medio racionero	Dr.	Poblano	Párroco de San Nicolás Panotla de Puebla
1802/03/29	Pedro Joseph de Herrera	Medio racionero	Br.	Americano	Cura de Santiago Papasquiari de Durango
1802/04/4	Manuel Ygnacio Sánchez de Ybañez	Medio racionero	Dr.	Poblano	Capellán del convento de Santa Inés de Monte Pulciano de Puebla

<i>Nombrado</i>	<i>Nombre</i>	<i>Prebenda</i>	<i>Grado</i>	<i>Origen</i>	<i>Antecedentes</i>
1803/09/3	Gregorio Fontanes	Medio racionero	Br.	Poblano	Párroco de Xalapa
1803/05/20	Josef Miguel Pérez	Medio racionero	Br.	Americano	Cura de Ajuchitlán, en la diócesis de Valladolid de Michoacán
1804/03/2	Joaquín Antonio Lascari	Medio racionero	Br.	Poblano	Cura de San Luis Huamantla
1804/10/20	Gaspar Antonio de Ribera	Medio racionero	Br.	Poblano	Cura de Zoquitlán de Puebla
1804/04/13	Juan Sánchez Soriano	Medio racionero	Dr.	Poblano	Párroco del Santo Ángel de Puebla
1805/12/24	Francisco Pablo Vázquez	Canónigo lectoral	Dr.	Poblano	Del gremio y claustro de la Universidad de México, colegial de San Pablo, cura rector más antiguo de la catedral y secretario de cámara y gobierno de la diócesis
1806/07/6	Joaquín Alejo Meabe	Medio racionero	Br.	Poblano	Párroco de San Dionisio Yoaquimecan
1806/07/6	Manuel Antonio del Castillo	Medio racionero	Dr.	Poblano	Párroco de la Santa Cruz de Puebla
1806/01/18	Josef Nicolás del Moral y Sarabia	Medio racionero	Lic.	Poblano	Cura de Tehuacán
1805/07/8	Gaspar Manuel Mexías y Reynoso	Medio racionero	Lic.	Poblano	Párroco de Santos Reyes Acatzingo de Puebla
1806/06/22	Josef Demetrio Moreno	Medio racionero	Lic.	Poblano	Párroco de Santa María de Izúcar de Puebla

<i>Nombrado</i>	<i>Nombre</i>	<i>Prebenda</i>	<i>Grado</i>	<i>Origen</i>	<i>Antecedentes</i>
1806/12/1	Mariano Josef Cabo Franco Angulo y Castro	Medio racionero	Br.	Poblano	Domiciliado en el arzobispado de México
1806/12/1	Josef Domingo de Cortabarría y Agüero	Medio racionero	Br.	Americano	Cura de Santa María Zaachila de Oaxaca
1807/01/13	Ignacio Garnica Angulo y Castro	Medio racionero	Br.	Americano	Presbítero domiciliado en el arzobispado de México
1808/01/13	Francisco Vázquez del Campo	Medio racionero	Br.	Americano	Cura de San Miguel Tlaltizapan, en el arzobispado de México
1809/10/27	Ignacio María Tenorio	Medio racionero	--	Europeo	Párroco de la Magdalena de Sevilla
1809/10/27	Pedro Piñeyro y Osorio	Medio racionero	--	Europeo	Colegial Mayor en el Colegio de Fonseca de la Universidad de Santiago
1809/12/20	Bernardino Osorio	Medio racionero	--	Americano	Sacristán Mayor de la Iglesia catedral de La Habana
1809/12/20	Juan Josef Güereña	Canónigo doctoral	--	Americano	Párroco de San Miguel de México
1810/12/12	José Manuel Couto	Medio racionero	Dr.	Poblano	--
1810/12/31	Miguel Zenarro	Medio racionero	--	Europeo	Colegial de Borja
1811/07/11	Josef Vives	Canónigo de gracia	Dr.	Europeo	Canónigo de la catedral de Astorga de Aragón
1811/12/8	Vicente José Pulciani	Medio racionero	Lic.	Europeo	Electo medio racionero de la catedral de Buenos Aires y residente en aquella plaza

<i>Nombrado</i>	<i>Nombre</i>	<i>Prebenda</i>	<i>Grado</i>	<i>Origen</i>	<i>Antecedentes</i>
1812/03/5	Francisco Antonio Núñez Martínez de Santa Cruz	Medio racionero	--	Americano	Párroco de San Matías Xalatlaco en Antequera de Oaxaca
1812/03/5	Josef Mariano Martínez de Solís y Gorospe	Canónigo de gracia	--	Americano	Deán de Antequera de Oaxaca
1814/09/15	Ángel Alonso y Pantiga	Canónigo de gracia	--	Americano	Párroco de Campeche

Fuente: AGI, México, 2577, 2655 y 2656.